

LABOR PERIODÍSTICA DE JUAN GUALBERTO GÓMEZ

MSc Maritza Martínez Martín¹. Lic. Aleida Chicha Hernández.² MSc. Irma Pereira Robaina³

.
.

*1. Jefa de Departamento Básico: CUM “Aida Pelayo”. Cárdenas.
maritza.martinez@umcc.cu*

*2. Profesora de Español del CUM de Cárdenas
aleida.chicha@umcc.cu*

*3. Jefa de Departamento Formación del
Profesional. CUM “Aida Pelayo” Cárdenas
irma.pereira@umcc.cu*

Resumen

Conocer y transmitir a las nuevas generaciones pasajes de la vida de nuestros héroes es una tarea que nos corresponde a los educadores, padres y demás instituciones de la sociedad cubana. Juan Gualberto Gómez, nacido en Sabanilla del Comendador, en suelo matancero, es un ejemplo de lo que pueden lograr los hombres a pesar de vivir en una sociedad dividida en clases y expoliada por un régimen colonial que denigraba al negro, al pobre y a la mujer... Este patriota matancero honesto, incorruptible justo, pudo tener una vida más llevadera, pero su amor perenne por la patria lo impulsó siempre a hacer lo que entendía correcto. El trabajo tiene como objetivo profundizar en elementos poco conocidos sobre la actividad periodística de este héroe local al que, con razón, Martí calificaba de “hermano mulato” y cuánto valoraba al patriota al expresar: “...él tiene el tesón del periodista, la energía del organizador y la visión distante del hombre de Estado”. Su vida, que posee numerosas aristas para ser estudiada, es ejemplo de valores que deben estar presente en todos los cubanos de hoy y del mañana.

Palabras claves: Juan Gualberto, matancero, patriota, labor periodística, hermano mulato

Los hombres van en dos bandos: los que odian y destruyen y los que luchan y construyen...

La vida de Juan Gualberto Gómez y Ferrer, patriota insignia de la provincia de Matanzas es motivo de estudio en esta ocasión por parte de entidades u organizaciones locales. Nuestro trabajo tiene como objetivo profundizar en elementos poco conocidos sobre la actividad periodística de este héroe local al que, con razón, Martí calificaba de “hermano mulato” y cuanto valoraba al patriota al expresar: “...él tiene el tesón del periodista, la energía del organizador y la visión distante del hombre de Estado”.

En otra muestra de confianza de Martí hacia él en carta escrita le dice: ... “Mi corazón usted se lo sabe de memoria, como no tiene más que verse el suyo”...

Toda la vida de este insigne patriota estuvo llena de modestia, sencillez y patriotismo... de ahí el homenaje a su vida ejemplar a través de este trabajo...

Juan Gualberto Gómez y Ferrer perteneció al 2do grupo de hombres...

El “gran amigo,” el “hermano mulato” de Martí fue uno de los más grandes periodistas cubanos de todos los tiempos. A pesar de que publicó pocos libros, su producción periodística se compiló en títulos como “Preparando la Revolución” (1937) y “Por Cuba Libre”, publicado por primera vez en 1954. Casi toda su obra permanece dispersa en los diarios y revistas para los que escribiera. Y escribió mucho, tanto, que parece que apenas dejó transcurrir un día sin llenar una cuartilla en blanco.

Hay una anécdota que retrata entero a Juan Gualberto. Está preso en el Castillo del Morro por su bregar independentista, sufre privaciones sin cuento y escribe a un amigo para que le mande con urgencia diez centavos para comprar papel pues no tiene una sola hoja para el artículo del día siguiente...

Hijo de esclavos, nació libre porque su padre, por 25 pesos, compró el vientre grávido de su madre. Recibió una esmerada educación primaria bajo la tutela del maestro Antonio Medina en la escuela Nuestra Señora de los Desamparados. De su maestro el propio Juan Gualberto lo llamó: “el Luz Caballero de los Negros”...

Tenía 15 años cuando sus padres lo enviaron a París a hacerse carruajero, iba a formarse como carpintero de coches en la fábrica de Monsieur *Binder*. Pero *Binder* vio como nadie la inteligencia de su pupilo y recomendó a los padres que procurasen darle estudios académicos. Entonces lo matricularon en la escuela preparatoria de Ingenieros... En definitiva no sería ni carruajero ni ingeniero. Estando en París fue testigo de la guerra franco-prusiana, de los aciagos días que caracterizaron los años 1870 y 1871. En este período ejerció como traductor de los patriotas Francisco Vicente Aguilera y Manuel de Quesada con quienes compartió los ideales independentistas. En 1875 sus padres lo exhortan a regresar pues no podían seguir costeándole sus estudios y su estancia en París... Pero Juan Gualberto no regresa. Se asegura su sustento al hacerse periodista. Será el

flamante corresponsal en la capital francesa de diarios suizos y belgas. Escribe reportajes y comentarios de actualidad. El bichito del periodismo lo gana para siempre... En 1878 retorna a Cuba aprovechando las relativas libertades del Pacto del Zanjón. Conoció a Martí en el bufete de Nicolás Azcárate, convencido abolicionista, y comienza a realizar actividades conspirativas. Al unísono continúa su carrera periodística. Con el tiempo en Cuba, tendría sus periódicos: La Fraternidad, La Igualdad, La República Cubana... y colabora donde quiera que encuentre espacio para hacerlo. El periódico: La Fraternidad nacido en abril de 1879 bajo el lema: Paz; Justicia y Fraternidad donde colaboró, protegió la causa de negros y mestizos, a la vez que siguió su labor abolicionista en constante polémica con los pregoneros de la reacción colonial.

Es desterrado a España en mayo de 1880. Antes de su salida, el Capitán General intentó sobornarlo con ofertas tentadoras para que lograra adeptos entre la población negra, pero las rechazó sin vacilar.

El exilio se prolongó por una década y dejó huellas indelebles en el joven revolucionario. Lo envían a la isla de Ceuta y allí conoce a Manuela Benítez Mariscal con la cual tiene tres hijos. Posteriormente fija su residencia en Madrid y trabaja en: La Tribuna, también fue Jefe de redacción de El Abolicionista, envió colaboraciones al Habanero: La Lucha, ayuda también a los emigrados cubanos de Ceuta. Desde su labor periodística criticó la situación de los patrocinados al no cumplirse lo establecido por la Ley de 1880, que concebía la abolición gradual de la esclavitud.

En 1883 asumió la dirección de “El Progreso” y “El Pueblo”, publicaciones en las que trató de forma abierta los problemas de Cuba.

A inicios de 1885 reunió en un volumen los artículos insertados en “El Progreso” con el título: La cuestión de Cuba en 1884, una efectiva denuncia a los desmanes y desaciertos de España en la Isla caribeña.

Se conoció de su coincidencia en 1887 con Calixto García en la Logia Masónica Luz de Mantua, de Madrid, y de sus asiduas visitas al Congreso de los diputados, punto de contacto con la realidad política de España en aquellos años.

En 1890 reedita “La Fraternidad”, donde firmó artículos que no agradaron a los gobernantes hispanos. Escribe su trabajo: ¿Por qué somos separatistas? que fue el detonante de la ira colonialista. Por esta razón fue encarcelado y sometido a un proceso judicial. Tras ocho meses de encierro y la apelación del amigo Labra ante el Tribunal Supremo de España fue liberado pues se consideró que la propaganda separatista había sido declarada legal. El gran divulgador a partir de 1891 ya conspira en La Habana y Matanzas con un grupo de revolucionarios que se consolidó al fundarse el PRC por Martí en 1892.

En abril de 1892 fundó “La Igualdad”, publicación que defendía “la igualdad” de oportunidades para los cubanos negros y mestizos. Para entonces propagó las aspiraciones

del Directorio Central de Sociedades de la raza de color, el cual llegó a presidir. A las cuestiones raciales añadió los de carácter revolucionario.

Martí en Patria, el 11 de junio de ese mismo año, al conocer que el ilustre amigo había sido nombrado miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, saludó el suceso, más aún por tratarse de un cubano negro. Siempre se abrió paso y se enfrentó a posiciones contrarrevolucionarias que trataban de fracturar la unidad revolucionaria.

Después de los sucesos de La Fernandina, gran golpe para Martí y todos los emigrados cubanos, el 17 de enero de 1895, Juan Gualberto recibe una nueva orden de alzamiento y le expresa, además: “Conquistaremos toda la justicia”.

El 17 de febrero de 1895 se reúne la junta revolucionaria habanera con connotados conspiradores. El día 22 de ese mismo mes y año emitió un cablegrama a Martí, que firmado con el seudónimo Arturo decía: “aceptados giros”, contraseñas que significaba la plena disposición para alzarse en la segunda quincena de ese mes. Antes de partir al cumplimiento del deber contrajo matrimonio con Manuela y reconoció sus hijos como propios.

Al amanecer del 24 de febrero proclamó en La Ignacia, Ibarra, el inicio de la gesta revolucionaria, siguiendo las instrucciones de Martí. Los comprometidos lograron escapar y Juan Gualberto se dirige a la zona de Sabanilla del Encomendador, en aras de encontrar apoyo y orientación de acuerdo con los últimos acontecimientos. Se acogió al indulto pero las autoridades españolas lo encerraron en el castillo San Severino. Es conducido ante el Capitán General de la isla el cual le hizo propuestas deshonestas a las que el patriota se mantuvo firme. En agosto fue hallado culpable del delito de “auxiliar la rebelión” y es condenado a la pena de 20 años de reclusión temporal. Sale rumbo a las prisiones de Ceuta el 3 de septiembre de 1895. Más tarde sería trasladado a Valencia y más tarde a Madrid. Una de las primeras visitas que recibe en el exilio fue la de Calixto García.

En 1898 salió de España y cruza de incógnito las fronteras con Francia. Allí se entrevista con el patriota puertorriqueño Ramón Emeterio Betances. Más tarde se establece en Nueva York pues el Delegado del PRC Estrada Palma le pide ayuda para el restablecimiento de las cotizaciones entre los emigrados. Ya puede regresar a Cuba pues el gobierno autonómico establecido en Cuba lo permite, pero él prefiere seguir estas actividades de corte patriótico. Vencido el dominio de los españoles, fue electo miembro de la asamblea de Representantes de la Revolución.

Fue testigo y protagonista de momentos difíciles cuando la Asamblea del Cerro destituye a Máximo Gómez como General en jefe, disolvió el Ejército Libertador y hasta la propia Asamblea deja de existir... Quedan los cubanos sin instituciones representativas...

Dirige el periódico “Patria” en el año 1900 al resurgir este. Este mismo año participa en la Convención Constituyente y sus críticas no solo se enfocan hacia el contenido de la

Enmienda Platt sino también clama por la pureza de los procesos electorales, la adscripción a las leyes, la no inclusión de la invocación a Dios en la Carta Magna, la expulsión de los extranjeros de conductas negativas, el correcto tratamiento a las relaciones Iglesia / Estado y otros aspectos que lo elevaron a planos superiores...

Brillante estuvo el matancero en estos años aunque finalmente burlando lo estipulado en la Resolución Conjunta y el Tratado de París, la Enmienda Platt es aprobada. El crimen jurídico había sido consumado. La Convención cerró sus puertas en septiembre de 1901. Pero Juan Gualberto representando el sentir del pueblo de Cuba rechazó en una brillante ponencia de razonamiento profundo e irrefutable el rechazo a la Enmienda Platt y refiriéndose al artículo 3 expresó:

Reservarse a los Estados Unidos la facultad de decidir ellos cuando está amenazada la independencia, y cuando, por lo tanto, deben intervenir para conservarla, equivale a entregarle la llave de nuestra casa, para que puedan entrar en ella, a todas horas, cuando les venga el deseo, de día o de noche, con propósitos buenos o malos. ¡Qué lucidez tuvo el patriota, el periodista, el cubano!, al expresar estas palabras que durante la República Neocolonial quedaron bien demostradas por el actuar de los gobiernos de turno y el accionar de los Estados Unidos.

Y que tan alto llegó el periodista al analizar el artículo 7 relacionado con el Tratado de Reciprocidad Comercial y exponer con singular visión en su trabajo: ... son tan grandes los peligros a que expondría a nuestro pueblo la existencia de tales estaciones navales, que la más vulgar de las previsiones nos impide suscribir a la idea de vender o arrendar tierras nuestras para esa clase de instalaciones. Y sigue denunciando el grito de “Nada de carboneras” es el que ha dominado en todas las manifestaciones populares celebradas contra la enmienda referida. Estaba claro que el artículo 7 de la Enmienda expondría a nuestro país a una constante amenaza, dada a la actitud guerrerista del naciente imperialismo norteamericano.

En la República fue Representante y Senador en varias ocasiones y desde estas posiciones defendió los intereses de los más vulnerables y olvidados. Es encarcelado en la llamada Guerrita de agosto de 1906, pero liberado de inmediato; trató de democratizar las leyes que regirían en Cuba después de la segunda Intervención norteamericana al ser llamado por Magoon para integrar una Comisión Consultiva. No aprueba el Alzamiento de los Independientes de Color en 1912, pero clamó por extirpar las causas de la justa protesta. Es detenido por breve tiempo al ocurrir el evento politiquero conocido como La Chambelona en 1917. En 1921 se niega a recibir al injerencista Enoch Crowder y desde 1925 alertó sobre un posible gobierno duro de Gerardo Machado al cual se enfrentó y combatió según sus posibilidades.

Ya en sus últimos días fue colaborador habitual de Bohemia, sita entonces en la calle Trocadero y hasta allá iba Juan Gualberto, ya muy anciano a entregar y cobrar sus colaboraciones. La revista, que atravesaba entonces una de sus peores etapas, acorde con la situación económica del país, no contaba a veces con dinero en caja para retribuirle sus honorarios. Y entonces Miguel Ángel Quevedo, su director, salía y pedía el dinero prestado al bodeguero de la esquina porque no podía permitir que Juan Gualberto, que vivía en Mantilla e iba hasta Bohemia en transporte público, regresara a su casa sin los diez pesos que la revista le pagaba.

Juan Gualberto fue Representante a la Cámara y Senador, como militó siempre en la oposición vivió con gran austeridad y murió en la pobreza. Su casa en Mantilla, en la que aún radican sus deudos, no puede ser más modesta. Muchas veces intentaron comprarlo, pero el insigne patriota jamás se vendió. Cuando en la Asamblea Constituyente de 1901 se convirtió en el principal abanderado de la causa cubana en contra de la Enmienda Platt, el general Wood, interventor norteamericano en la Isla le ofreció, para acallarlo, la Dirección del Archivo Nacional, puesto jugosamente remunerado.

También quiso silenciarlo el dictador Gerardo Machado, a quien Juan Gualberto fustigaba, día a día, por sus desmanes, desde las páginas de su periódico Patria, al decidir otorgarle la Orden Carlos Manuel de Céspedes en el grado de Gran Cruz, la más alta condecoración que confería la república.

Fue la apoteosis de Juan Gualberto pues Cuba entera calorizó la idea de rendirle el homenaje digno, el que se llevó a cabo en el Teatro Nacional, el 10 de mayo de 1929. Machado estaba en persona allí para condecorarlo... ¿Claudicaba el viejo patricio? Lejos de hacerlo, aprovechó la ocasión para reafirmar sus principios y cara a cara dijo al dictador que aceptaba la Orden de sus manos porque los honores no se pedían ni se rechazaban, y que nadie se llamara a engaño por eso porque “Juan Gualberto con GRAN CRUZ es el mismo Juan Gualberto sin GRAN CRUZ”.

El ofrecimiento de Wood, por supuesto, lo rechazó. Días después viajó a Santiago de Cuba. Allí el general Castillo Duany y el teniente coronel Lino Dou, dos combatientes por la independencia se interesaron por el asunto.

- Cuéntenos, Maestro. ¿Está usted tan bien económicamente que no necesitó el puesto en el Archivo? ¿Por qué lo rehusó?- preguntó Dou.

Y respondió Juan Gualberto, cubanísimo:

-Porque yo, “Vate” no me dejo archivar.

Como polemista fue, sencillamente, brillante. Sagaz cronista parlamentario, será sin duda en el artículo de fondo donde muestre sus condiciones de gran periodista. Poseía un estilo suelto y claro y un poder de síntesis extraordinario que le permitía decir todo lo que quería sin extenderse innecesariamente. Los que lo acompañaron en sus empresas periodísticas

hablaron de un director que sabía exigir y enseñar a sus subordinados por lo que no era raro que estos en ocasiones le tiraran de la lengua para que Juan Gualberto convirtiera en cátedra el local de la redacción.

Sobresalió también como orador, pero como solía improvisar en la tribuna, pocos de sus discursos pasaron a la posteridad. Era, dicen los que lo escucharon, un verbo motor “Se confiaba como si se tratase de una conversación, al ordenamiento mental de su pensamiento y, muchas veces, en la tribuna misma, era cuando acababa de ordenar sus ideas. Sin embargo, sus discursos producían siempre la sensación de algo madurado”.

Tanto en el periódico como en la tribuna, su profesión de fe separatista y la lucha por la igualdad racial enrumbaron su prédica... En 1892 constituyó en La Habana el Directorio de Sociedades de Color, que, escribió Lino Dou: Fue “la más acabada organización social hecha por un hombre, sin medios económicos y sin ninguna protección de los poderosos” para “interesar al negro en la revolución para la independencia que ya él sabía que se avecinaba”

Alguien llamó a Juan Gualberto “el héroe civil del 95”, con olvido que ese “héroe civil” fue en la Isla el agente secreto de José Martí y el hombre a quien este remitiera, para que le hiciera llegar a los jefes complotados, la orden de alzamiento para la reanudación de la guerra necesaria. Un héroe civil que también se alzó en armas el 24 de febrero. Su periódico “La Igualdad” fue, en plena colonia, órgano oficioso del Partido Revolucionario Cubano. En sus páginas se publicó, por primera y única vez durante la dominación española, un retrato y una semblanza de Martí escrita por el propio Juan Gualberto.

Conclusiones

La muerte de Juan Gualberto que ocurre el 5 de marzo de 1933 conmovió a todo el pueblo cubano. Su vida, que posee numerosas aristas para ser estudiada, es ejemplo de valores que deben estar presente en todos los cubanos de hoy y del mañana.

Su activa y fructífera labor periodística en defensa de los cubanos, lo engrandecen y lo convierten en el periodista imagen de su pueblo, ejemplo para las nuevas generaciones del periodismo cubano.

Criticó y denunció la situación de los patrocinados al no cumplirse lo establecido por la Ley de 1880, que concebía la abolición gradual de la esclavitud, así como los desmanes y desaciertos de España en Cuba.

Excelente orador, divulgador, polemista, perspicaz cronista, con un estilo suelto y claro, con poder de síntesis que le permitía decir lo necesario sin extenderse en el tema.

Criticó fuertemente a los Estados Unidos y a los gobiernos de la República y se pronunció abiertamente contra la imposición de mecanismos y tratados que no permitían el desarrollo económico social del país.

Abogó en todas sus obras y artículos periodísticos a la independencia absoluta de Cuba.

Bibliografía

- Le Riverend Julio Historia de Cuba. Tomo 3. Págs. 190/201. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (1975).
- Juventud Rebelde. (Artículo Juan Gualberto, de Ciro Bianchi.) 10/3/2002.
- Granma. (Artículo: Juan Gualberto, patriota insigne de la provincia de Matanzas). 10/ 7/2014.